



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 25 de octubre de 2013

Número 3893-VIII

CONTENIDO

Informes

Del diputado Ernesto Nuñez Aguilar, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo VIII

Viernes 25 de octubre



INFORME

ERNESTO NÚÑEZ
DIPUTADO FEDERAL

PRIMER INFORME

A G O S T O 2 0 1 3



LA PRIMERA PIEDRA
INFAN... VA SA...

COMITÉ COORDINADOR
DE DESARROLLO
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE...

LA PRIMERA PIEDRA
INFAN... VA SA...

COMUNIDAD
POR MÉXICO

Hoy más que dar a conocer un Informe de Labores Legislativas, presento cuentas a la confianza que depositaste en tu servidor para representarte en el Honorable Congreso de la Unión; como Diputado asumí la responsabilidad de mantener una relación constante con los ciudadanos para conocer sus necesidades y buscar acuerdos que se traduzcan en soluciones.

Comparto contigo los logros alcanzados para tener un México mejor, fortaleciendo los lazos de comunicación con los diversos actores en el marco de una nueva forma de hacer política, generando consensos que van más allá de los Partidos y trazan las directrices de una sociedad más funcional y equitativa.

El México actual es dinámico y diverso, lo que demanda el trabajo coordinado que hemos estado realizando de manera vinculada con todos los sectores de la sociedad, los tres órdenes de Gobierno y las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, aprovechando las distintas posturas ideológicas para enriquecer el diálogo, con esta finalidad es que suscribimos el Pacto por México.

Soy Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Política Permanente y miembro de cinco Comisiones, tres Ordinarias y dos Especiales: Salud, Seguridad Social, Participación Ciudadana y Fortalecimiento a la Educación Superior, Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad, y Desarrollo Municipal, la cual me honra presidir.

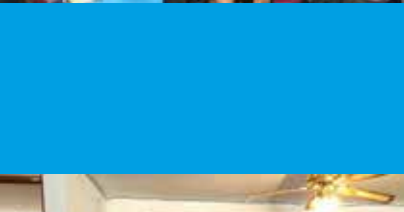
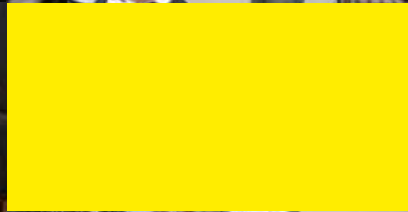
Las propuestas para la elaboración de nuevas Leyes, Reformas a las ya existentes o cualquier otra acción legislativa llevan valores implícitos, conocimiento de tus necesidades reales y un proyecto de Nación y sociedad, para materializarlas en ordenamientos jurídico legales que te sean útiles.

La labor que tú me diste la oportunidad de desempeñar haciendo mi mejor esfuerzo, ha sido reconocida por el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE) con el Premio Nacional Tlatoani 2013 como mejor Diputado.

De una forma breve señalaré los trabajos más relevantes que realicé durante este Primer Año de Ejercicio en la Sexagésima Segunda Legislatura como integrante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al que agradezco el espacio y al mismo tiempo la oportunidad de continuar en las filas del Partido al que orgullosamente pertenezco, el Partido Revolucionario Institucional (PRI); en el marco de la alianza formada en torno al proyecto de Nación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



Iniciativas



Adiciona un Artículo 215 Bis al Código Penal Federal



Permite equiparar como delito de abuso de autoridad a quien en el ejercicio de funciones de autoridad escolar impida el ingreso, retenga documentación o condicione la permanencia de cualquier alumno en los centros de educación del Estado en los que se imparta la enseñanza en los niveles Básico o Medio Superior, a cambio de la entrega de contraprestaciones económicas en dinero o en especie, estableciendo una sanción de 3 días hasta 3 años de prisión y multa hasta de 300 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, a quien cometa dicho delito.

Reformas y Adiciones a Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Telecomunicaciones.

Establece el derecho al libre acceso a información veraz, plural y oportuna; a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión; y de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

Contiene como obligaciones para la autoridad garantizar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha garantizando a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento.



Iniciativas

Mayores oportunidades de empleo para jóvenes y grupos vulnerables



Propuse se agregara un párrafo en el Dictamen de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo que obligue al Servicio Nacional de Empleo (SNE) a diseñar, conducir y evaluar programas

específicos para generar oportunidades laborales para jóvenes y grupos en situación vulnerable ante el Pleno de la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

Éste fue un compromiso que asumí dentro de mi campaña, quiero que los jóvenes y las personas con discapacidad tengan la certeza que siempre buscaré el bienestar para ellos, que haya buenas oportunidades laborales que permitan mejorar su calidad de vida.

Que es el art. 535 bis de la ley federal del trabajo.



Instituto Municipalista



Presenté la Iniciativa del Proyecto de creación de un Instituto de Formación Integral Municipalista, que tendrá entre sus funciones el acercar sus programas para colaborar en la formación integral y

constante de los integrantes de los Cabildos desde el momento de ser electos, todo ello con miras a lograr eficiencia administrativa y calidad en los servicios públicos.

Además de dar seguimiento a la formación, dará asesoría en materia de proyectos de desarrollo integral, regional y de largo plazo en las localidades.

De forma práctica, constante y permanente se les instruirá a los funcionarios municipales en la preparación de políticas públicas, estudios de eficiencia; responsabilidad política y administrativa; planeación enfocada a lograr una programación de largo plazo y regionalista, ejecución del presupuesto; toma de decisiones; gobierno transparente; solución de conflictos y aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, entre otras.



EN
ERNESTO NÚÑEZ
DIPUTADO FEDERAL

Puntos de Acuerdo



Cancelación del Registro de Endosulfán en México en Cumplimiento del Convenio de Estocolmo



La Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), deberá cancelar los permisos de importación y autorizaciones de uso de endosulfán en México, químico utilizado como pesticida que afecta el medio ambiente y puede llegar a causar trastornos reproductivos e incluso cáncer en los seres humanos.

Al Ejecutivo Federal, para que Considere la Integración de un Legislador Representante de la Comisión de Desarrollo Municipal de esta Soberanía, en el Consejo Nacional del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos deberá considerar la conformación de un grupo plural integrado por un Diputado de cada una de las expresiones políticas representadas en la Cámara que la personalice en el Consejo Nacional del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre; dando así mayor certidumbre a la población de una distribución correcta y equitativa de los beneficios de este programa.



Al Gobierno Federal para Impulsar una Estrategia de Desarrollo Económico y Social para el Estado de Michoacán para superar la situación que impera



El Ejecutivo Federal deberá impulsar a través de sus diferentes dependencias, desde el ámbito de sus atribuciones, con la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno y abriendo la participación de todos los sectores de la sociedad; una estrategia orientada a fortalecer el desarrollo económico y social en el Estado de Michoacán a efecto de superar la difícil situación por la que atraviesa dicha entidad.

Asignación de Recursos para tu Ciudad y tu Estado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013

Como ocurre con todos los Ordenamientos jurídicos a aplicarse en nuestro país, la Ley que contiene el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 está sujeta a su aprobación por el Congreso de la Unión.

Es ahí donde tu representante tiene la oportunidad de analizar y gestionar recursos en función de las necesidades que detecta en su lugar de origen.

Yo conozco las necesidades y los conflictos que se viven en mi Distrito, puesto que posterior a que me diste la confianza de tu voto para representarte, he realizado giras por más de 50 colonias para escuchar peticiones y otorgar apoyos de diversos tipos.

Gracias al trabajo realizado como Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal he tenido la oportunidad de atender a más de 500 alcaldes, lo que me ha permitido sensibilizarme y detectar con mayor facilidad tus problemas cotidianos para buscar soluciones reales, ya que es la autoridad local la que conoce de primera mano la problemática de su población.

Es por ello, que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, los Legisladores Michoacanos gestionamos y aprobamos



recursos para tu ciudad en los siguientes rubros, por mencionar los más significativos:

- Más de 35 millones de pesos del Fondo Metropolitano destinados a la ciudad de Morelia, que se aplicarán en obras que faciliten tu desplazamiento.
- Un total de 13 millones de pesos del Fondo de Pavimentaciones, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa, el cual estoy seguro será aplicado por las autoridades estatales y municipales en las obras que traigan beneficios a las comunidades que más lo necesitan.
- Más de 16 millones de pesos destinados a la conservación de la belleza arquitectónica de Morelia como Patrimonio de la Humanidad.
- Más de 46 millones de pesos para infraestructura y rehabilitación de instalaciones deporti-

vas, para que tú como joven o tus hijos tengan lugares dignos para canalizar su energía y talento.

- Más de 35 millones de pesos destinados a Asociaciones Civiles para la organización de Festivales Culturales, entre ellos destaca el Festival Internacional de Cine, para el cual se asignó un presupuesto de 11 millones.
- Más de 25 millones de pesos para la preservación, remodelación y ampliación de centros artísticos y culturales en todo el Estado, entre los que destacan la restauración del Museo del Estado, la ampliación del Museo Alfredo Zalce y la primera etapa del acceso para personas con discapacidad al Centro Cultural Clavijero.

En conjunto para el Estado de Michoacán, en el presupuesto 2013 se aprobaron 2 mil 600 millones de pesos más en comparación con el año anterior.

Entrega de apoyos directos

Mi labor como tu representante no se limita al desempeño de mi cargo como Diputado desde la capital del país, si bien es primordial estar presente en el recinto donde se desarrollan los grandes debates para defender tus intereses como ciudadano, también lo es estar en contacto permanente contigo y en la medida de lo posible resolver necesidades apremiantes.

Por lo que a través de las giras que realizo semanalmente por las colonias de este Distrito de Morelia y de la Casa de Enlace que he puesto a tu disposición, he tenido la oportunidad de gestionar y otorgar apoyos directamente a quienes lo necesitan, teniendo siempre la equidad como principio fundamental.

Menciono los más importantes:

- 82 apoyos para mejora de vivienda.
- 47 tinacos.
- 7 mil juguetes.
- 500 cobijas y prendas de vestir.
- 8 mil despensas.
- 500 lentes.
- 20 sillas de ruedas.
- 240 gestiones de apoyo para afiliación a programas asistenciales Estatales y Federales.



Mi trabajo en números

Te presento de forma muy breve un resumen de mi desempeño en el trabajo para el cual me contrataste desde el 1 de septiembre de 2012:

- Soy integrante de 5 Comisiones, tres Ordinarias y dos Especiales: Salud, Seguridad Social, Participación Ciudadana y Fortalecimiento a la Educación Superior, Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad, y Desarrollo Municipal, la cual presido.
- Tengo 28 asistencias de 28 reuniones de las 5 Comisiones.
- Cuento con 64 asistencias de 68 Sesiones celebradas en el Primer Año Legislativo, con sólo 4 ausencias por viajes de Comisión.
- En total, 20 Iniciativas presentadas, 12 puntos de Acuerdo y 3 Exhortos.
- He despachado 150 días en la Casa de Enlace para brindar atención ciudadana a más de 2 mil 500 personas.
- Son 54 colonias las visitadas después de asumir el cargo como Diputado por el Distrito X de Morelia, Michoacán.
- Más de 500 alcaldes atendidos como Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal.
- Más de 16 mil apoyos directos otorgados a la población.
- Más de 150 millones de pesos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación etiquetados para el municipio de Morelia.
- Más de 2 mil 600 millones de pesos más en el Presupuesto de Egresos de la Federación para Michoacán en comparación con el año anterior.



EXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Av. SOLIDARIDAD #1255
COL. NVA. CHAPULTEPEC
C.P. 58280 MORELIA, MICH
TEL. 01 443 314 5876

contacto@ernestonunez.com.mx

www.ernestonunez.com



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>